

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corralillo, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.



EPOCA 2ª

Sábado 9 de Octubre de 1897

Año XIII—Núm. 3669

**BONITA OCASION**  
para transformarse de pobres en ricos  
Emigración al Brasil; pasajes gratuitos para los estados del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo. Para más detalles, dirigirse al agente general en esta provincia, don Cándido Dalama, con residencia en Villar de Peralonso, quien facilitará cuantos datos se le pidan. También facilita pasajes á precios económicos y al fado, dando buenas garantías, para Montevideo, Buenos Aires, Puerto-Rico y Habana. 90—d—72

**Clinica especial de enfermedades de los ojos**  
**D. CAYO ALVARADO**  
Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca  
Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8.

**TESORO**  
Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.  
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. 180—96

**RICARDO NIÑO**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral

**SE VENDEN** en la calle de Juan del Rey, número 4, una casa con buen local para establecimiento, dos pisos y bohardilla, y otra en el número 3, con buen portal y dos pisos: en las mismas darán razón. 90—8

**VENDESE** al contado ó á plazos, en buenas condiciones, la casa número 72 de la calle del Dr. Risco (Toro). Razón, Bermejeros, número 52. 48—d—48  
JOVEN, estudiante de Facultad, dá paso de asignaturas bachillerato, en su casa ó domicilio, precios módicos, clase especial de francés. Clavel 3, de nueve á doce. 30—17

**INTERESA**  
pequeños, medianos y grandes conocer que la casa de

**BERNARDO CACHORRO**  
vende más barato que ninguna otra, el calzado en iguales calidades, debido á las compras en grande escala que realiza y por las que aparece en la actualidad como una de las primeras de España en existencias y condiciones, pudiendo vender á iguales precios que en fábrica.  
Verdadera y positiva economía.  
5, Lonja de la Carcel, 5. 137

**SE VENDE** la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lobobambre, 23. d—8

**Cárdenas**  
Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero  
13, San Pablo 13, Salamanca

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, efectos para la limpieza de carruajes y caballos, efectos de viaje y caza. Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.  
**ANTIGUA Y ACREDITADA CASA**  
15—San Pablo—15

**EL ADELANTO**  
es el diario de mayor circulación de la provincia

## SÍNTOMAS ALARMANTES

A no ser porque van acompañados de desdichas para la patria, sería cosa de señalar con júbilo los recientes fracasos de la monarquía y de aquellos que se dicen sus más ardientes defensores.

Maltrato, dividido y sin jefe el partido conservador, inutilizóse para gobernar el país; pero, con ser esto claro y evidente, no fué lo que movió al poder morador á llamar á sus consejos á los liberales.

Bien explícitamente lo han dicho algunos periódicos no rectificadas. La Regente veía con pena desde hace tiempo que no se daba satisfacción cumplida á las ansias de moralidad que siente el país, y experimentaba profundo desagrado ante la esterilidad de los penosos sacrificios de la nación para acabar con la guerra de Cuba.

Y como los liberales habían hecho público el programa de sus procedimientos para procurar la pacificación de la grande Antilla, creyéndolos aceptables y dignos de ser ensayados, encomendó el poder á Sagasta y sus adeptos.

Natural era que los conservadores, en aras de su dinastismo, acogiesen con el mayor respeto la resolución regia, dejando las censuras para que las formularan los enemigos del Trono, que no acertaban á explicarse cómo para errores de hace tiempo conocidos no se buscó antes el oportuno remedio; pero las recientes campañas de algunos periódicos de la situación caída revelan que el interés de partido y el egoísmo se sobreponen á su decantado amor á las instituciones.

La famosa comunicación del general Weyler, sosteniendo las excelencias de su gestión en Cuba, frente á la opinión de la Reina, que confía el gobierno á quienes la juzgan funesta y tienen adquirido compromiso de rectificarla, relevando del mando al general, será todo lo fundada que quieran sus encomiadores; pero de respetuosa tiene muy poco en las actuales circunstancias, como tampoco lo tiene la actitud del periódico madrileño que se apresuró á darla publicidad, después de conocida la resolución dada á la crisis por el jefe del Estado.

Agréguese á esto el nada edificante espectáculo que han dado algunos elementos importantes del partido liberal, negándose á aceptar las responsabilidades del poder, cuando la Corona acude á ellos para resolver la crisis acaso más grave de estos tiempos, y digamos después:

¡Buenas están las columnas de la monarquía!

## EL MONOPOLIO DE LAS CERILLAS

Dice *El Mediterráneo*, de Cartajena:  
«Rogamos á todos los periódicos de España copien el precedente Aviso al público y rueguen, como nosotros, su inserción en el mayor número de periódicos posible.»

### AVISO AL PÚBLICO

Advertimos al público que el art. 5º del Real decreto de concesión del monopolio de cerillas fosfóricas autoriza á los fabricantes á expender, además de las cajas reglamentarias, todas las que se consideren convenientes, á los precios que quieran señalar, pero siempre que á la vez tengan en las expendedorías surtido de las primeras. Conviene al público saber que, autorizados los fabricantes para vender todas las cajas de cerillas que tengan por conveniente, están expendiendo cajas de á cinco céntimos con ocho ó diez cerillas menos y de á diez céntimos con veinte á veinticinco menos que las reglamentarias.

Las primeras, que en vez de especiales, como las denominan los monopolizadores, debieran intitularse mermadas, no se distinguen de las reglamentarias en otra cosa que en un rótulo muy pequeño que llevan en el canto, el cual rótulo está tan ingeniosamente colocado, que hay que calarse los quevedos para leerlo.

La diferencia de cerillas entre unas y otras cajas es tan grande, que creemos prudente advertir de ello al público, y aconsejarle, si no quiere experimentar tan gran pérdida, que pida siempre en las expendedorías cajas reglamentarias que deben contener:  
La de cocina, 90 cerillas.  
La fina, de á 5 céntimos, 60 id.  
Y la de dos gomas, 75 id.»

## CARTA DE MADRID

Lo del día

Mal aspecto vá tomando la cuestión del relevo de Weyler. Se van agriando mucho las pasiones y se corre el peligro de hacer al general una leyenda de caudillo perseguido. Negándole sistemáticamente todo lo que su gestión tenga de bueno, poco ó mucho; viendo concitados rabiosamente contra él á muchos elementos, no todos con autoridad y simpatías en la opinión; acusándole cruelmente como sanguinario exterminador de los cubanos—cosa que cae muy bien en los sentimientos no muy delicados del vulgo—se está dando un arma peligrosa al mismo general, si á este se le ocurre explotar la hidalga simpatía que arranca siempre en la gente popular la persecución de los caídos. Por éste camino van las cosas si el gobierno no les pone pronto remedio; y un periódico, monárquico por cierto, llega hoy á escribir lo siguiente:

«El general Weyler será relevado, y ya verán los periódicos como lo recibe el pueblo español en Cádiz, en Barcelona, en Madrid, en cuantas poblaciones visite el caudillo perseguido.»

Por de contado, no será preciso movilizar para su custodia la guardia civil, ni habrá carreros que enterrar. Combátanlo los periódicos que prepararon el recibimiento de Polavieja, fueren sus tiradas y su circulación; pongan en línea le mejor de su retórica. . . . ¿Qué apuesta á que el recibimiento de Weyler, será una explosión de entusiasmo?»

Ha sido un error del gobierno el no relevar inmediatamente á Weyler; siendo ineludible esta medida, debió adoptarse desde luego y de seguro no se hubieran realizado

las manifestaciones de la Habana. Si el gobierno sigue dilatando el relevado será peor.

**Aleance de noticias**  
Han sido llamados telegráficamente los señores Cervera y Manterola, que se encuentran en Vichy y Ferrol respectivamente.

**Cotización de la Bolsa**  
Interior, 65'00.  
Exterior, 80'25.  
Amortizable, 78'20.  
Cubas viejas, 95'20.  
Cubas nuevas, 79'25.  
Empréstito de Aduanas, 97'05.  
Empréstito filipino, 95'05.  
Banco, 414'50.  
Tabacos, 212'00.  
París vista, 28'75.  
Londres vista, 32'45.

Hoy han cumplimentado á S. M. los señores Vega de Armijo y Castellano. Este último marcha esta noche á los baños de Fortuna.

El ministro de Ultramar proyecta la uniformación de los sellos postales de Cuba y Puerto Rico.

Londres 8.—Un telegrama de carácter filibustero recibido hoy de Nueva-York, dice que el presidente de la comisión de negocios extranjeros ha declarado ante varios periodistas que duda que Cuba acepte la autonomía que la ofrece el gobierno liberal español, si no va esta unida á la intervención en Cuba de los Estados Unidos.

Ha añadido dicho señor, que él no es partidario de la inmediata anexión de Cuba á la nación norteamericana, pero si la gran Antilla obtuviese la apetecida independencia, se uniría voluntariamente á la gran República.

Concluyó diciendo que la nota presentada por mister Woodford al gabinete de Madrid, sin constituir un ultimatum, era motivo más que suficiente para que se haya operado el cambio de ministerio de España.

Otro telegrama del mismo punto, y también filibustero, dice que el ministro de Marina de Washington tiene el propósito de pedir al Congreso un crédito de un millón de dólares para el armamento de los buques de guerra norteamericanos, y para la creación de depósitos de municiones con destino á la escuadra.

El telegrama que el general Weyler ha remitido al Gobierno con motivo del cambio de política:

«Si el cargo que el Gobierno de Su Majestad me confirió fuese sólo de gobernador general, cual he hecho siempre obedeciendo mis principios, al dirigir á V. E. mi respetuoso saludo por haber merecido de la Corona el honor de constituir gobierno, me apresuraría á elevarle mi dimisión, más el doble carácter y deber de general en jefe del ejército al frente del enemigo, me veda dimitir el puesto de honor, y aun cuando cuento en términos absolutos con el incondicional apoyo de los partidos autonomista y constitucional y con la opinión de este país amante de España, no es bastante si á la vez no se tiene la confianza del Gobierno, que dadas las manifestaciones y censuras hechas por personalidades y prensa del partido liberal, del que V. E. es jefe, la opinión y muy particular la de V. E., en la que tuvieron regular éxito dichas manifestaciones y censuras, han de estimar carezco de aquella y del incondicional apoyo tan

L. C.



necesario como imprescindible para terminar la guerra vencida desde la trocha de Júcaro hasta el cabo de San Antonio, conforme he manifestado recientemente al digno antecesor de V. E. — Weyler. »

A este telegrama ha dado el Gobierno la siguiente contestación:

«Contesto á su telegrama de felicitación agradeciendo su franqueza y diciéndole que el gabinete, después de reconocer servicios prestados por V. E. y estimarlos en cuanto valen, considera que el cambio político que representa, exige para su éxito autoridades con él indentificadas. Nada tiene esto que ver con la confianza que Vucencia inspira al Gobierno, pues siempre han sostenido los liberales que la responsabilidad de la política no corresponde á las autoridades que la practican, sino á los gobiernos que la inspiran y aprueban. Fundado en estas consideraciones, comunicaré en breve á V. E. cual es la resolución que el Gobierno cree deber tomar vistas sus manifestaciones. — Sagasta. »

El comercio unánime de las calles de Neptuno, Galiano y San Rafael dirigen un telegrama al Gobierno suplicándole la continuación de Weyler por ser provechosa para la pronta paz, á lo cual ha contestado el señor Sagasta manifestándole que en respuesta á su telegrama debe decirles que sólo al Gobierno toca juzgar de los medios que debe emplear para llegar á la pronta pacificación, por lo cual espera le ayudará ese comercio, tan directamente interesado en ella, procurando evitar manifestaciones perjudiciales á aquellos fines.

El presidente del centro de Detallistas de la Habana telegrafió al Gobierno lo siguiente:

«Cumpliendo el acuerdo de la Asamblea celebrada en 29 de Septiembre por el centro de Detallistas en honor del capitán general, por el buen éxito de la campaña, esta directiva, al felicitar al gobierno de V. E. ruégale continúe ejerciendo el general Weyler el puesto que ocupa, acatando siempre las disposiciones del Gobierno. — Presidente, Arango. »

Este telegrama ha tenido la siguiente contestación:

«Con satisfacción veo que ese centro acata siempre las disposiciones del Gobierno. Tan patriótica actitud es indispensable para que éste pueda aplicarla á la pacificación de ese país, restableciendo la prosperidad y todas las energías gubernamentales, por que la unanimidad del país será siempre garantía del éxito. »

Los síndicos de la Habana telegrafían diciendo:

«Habana entera engalanada. Se han suspendido las operaciones mercantiles. Se han cerrado los comercios para acudir á la manifestación imponente, grandiosa, jamás vista, para reiterar al general Weyler la fé inquebrantable, el cariño entusiasta y ruego de que no dimita, terminando en su plica al Gobierno para que reconozca los sufrimientos del pueblo español de Cuba. »

El señor Sagasta ha telegrafiado diciendo:

«En contestación á su telegrama debo decirle que las manifestaciones de esa manera organizadas y realizadas ante la autoridad en cuyo obsequio se hacen, producen el efecto contrario que se proponen sus organizadores, no pudiendo el Gobierno considerarlas como expresión del sentimiento popular. Ante los grandes deberes que nos impone la patria, espero que estas palabras servirán en adelante de norma de conducta á ese comercio tan profundamente interesado en la pacificación. »

Por último se ha recibido el siguiente telegrama:

«El instituto de voluntarios, representado por los jefes en la Habana, se asocia á la merecida, justa y respetuosa simpatía y calurosa manifestación popular celebrada en honor de Weyler, creyendo su continuación al frente de las operaciones altamente beneficiosa y decisiva para los intereses de la patria. »

El Gobierno les ha contestado diciendo:

«Siento de veras al contestar su telegrama decirles que la constitución prohíbe todas las manifestaciones públicas á institutos armados, como expuestas á dificultar la acción del Gobierno. Debo además manifestarles que semejante manifestación en honor de una autoridad en ejercicio, es absolutamente contraproducente y expues-

ta á mermar el prestigio de esa misma autoridad. »

Ha fondeado en Melilla, procedente de Tánger, el crucero portugués «Adamastor». »

Ha fondeado en Cádiz el vapor correo de Buenos Aires «Antonio López», de la compañía Trasatlántica. »

Ayer, á la puesta del sol, quedó sacada del agua en Ferrol y en tierra, sin accidente, la placa del «Cardenal Cisneros», caída al mar por rotura de la cadena. »

Telegrafían de París que desde el advenimiento al poder de los liberales, han mejorado los cambios entre España y Francia, contribuyendo á ello la medida del ministro de Hacienda encaminada á restringir la acuñación de la moneda de plata, la esperanza de que el Banco de España disminuirá la circulación fiduciaria, y sobre todo, la subida del exterior español en París y Londres. »

Dicen de Atenas que el partido del ex-presidente del consejo Rally se halla en completo estado de descomposición y Delianis parece haber perdido también toda probabilidad de volver al poder. Por lo tanto la situación política se hace cada vez más crítica y más difícil. »

Telegrafían de San Petersburgo que en aquellos círculos oficiales se considera que las negociaciones para la paz definitiva entre Grecia y Turquía no tropezarán con ninguna dificultad grave y es de esperar que en breve quede firmado el convenio. »

Telegramas de Nueva-York dicen que se nota cierta actividad en los arsenales oficiales de los Estados Unidos. »

Hoy ha conferenciado el general Blanco con el señor Gamazo. »

Telegrafían de Roma que el Papa ha celebrado hoy una larga conferencia con el señor Merty del Val, en la cual se ha tratado extensamente de la famosa cuestión entre el obispo de Mallorca y el exministro señor Navarro Reverter. También habló S. S. de otros asuntos relacionados con la isla de Cuba. »

Dicen de Londres que el *Dayly Chronicle* se burla de las manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto en la Habana Weyler y añaden que si el señor Sagasta lleva á cabo el proyecto de reformas, será muy bien recibido, pero antes conviene destituir al *Atila* moderno. »

Se asegura que están firmados los decretos relevando al general Weyler y nombrando para sustituirle al general Blanco, cuyos decretos no se publicarán hasta que al regresar el general Correa se celebre Consejo de ministros que será mañana. »

AGENCIA ALMODOBAR. »

### Robo al arzobispo de Zaragoza

Telegrafían á un periódico que en la noche del lunes se cometió en el palacio arzobispal de Zaragoza un robo de consideración. »

Personas que al parecer conocen perfectamente el edificio, penetraron en él por el tejado, y después de bajar al jardín por la escalera principal, treparon al balcón de las oficinas del prelado. »

Para entrar en el despacho donde se cometió el robo, fracturaron la puerta de entrada. Una vez dentro, violentaron la caja y se apoderaron de dos mil duros en plata, no haciéndolo también de 500 pesetas en calderilla sin duda porque el talego que las contenía pesaba mucho. »

Los ladrones tenían noticia de que existía una importante cantidad en billetes de Banco en un armario, que abrieron y registraron cuidadosamente. Había en dicho mueble muchas cajas de papel. Los ladrones examinaron varias; pero no encontraron nada en ellas, dejaron otras por abrir, suponiendo que no contendrían nada que les fuera útil. »

A esto se debe el que los ladrones no se hayan llevado seis mil duros en billetes que se había en una caja de sobres. »

Se dice que el arzobispo oyó el ruido que hicieron los ladrones durante las cinco horas que invirtieron en consumir el robo, pero que, suponiendo sería producido por el viento, no se intranquilizó ni llamó á nadie. »

Hasta ahora nada se ha averiguado respecto á los ladrones apesar de las activas pesquisas que hace la policía con objeto de descubrirlos. »

### Café-Restaurant

DEL

# SUIZO

### PLATOS DEL DIA

- Huevos al plato.
- Pisto á la madrileña.
- Ternera á la primavera.
- Solomillo con tomate.
- Riñones á la financier.
- Merluza á la castellana.
- Calamares en su tinta.
- Espárragos á la vinagreta.
- Chuletas empanadas.
- Lomo de cerdo con fritada.
- Salchichas á la marinera.
- Entrecots con champignon.
- Rosbit á la inglesa.
- Bisteks á la suíza.

Pollo con petipois.

Postres Variados.

### Crónica local y provincial

El jueves 7 de los corrientes, practicó una operación el doctor don Celestino Martín de Argenta, que por su importancia y por lo arriesgada que es, vamos á reseñar, tanto para rendir un tributo de admiración á dicho médico, como para dar á conocer de lo que es capaz la cirugía moderna. »

La operación consistió en practicar la laparo-ovariotomía en una mujer que venía padeciendo de un quiste dermoideo del ovario, desde hace más de cinco años. »

Preparados cuantos medios que sobre la asepsia y antisepsia la cirugía moderna ordena, el doctor Argenta comenzó la operación á la una y media de la tarde, terminándola cuatro horas después, demostrando durante ese tiempo una pericia y conocimiento extremados, al propio tiempo que una serenidad pasmosa, producto solo de la confianza y fé con que operaba. »

La enferma tenía en la bolsa del quiste unos 25 kilogramos de un licor albuminoso de color sanguinolento y algunos huesecillos y pelos. »

Algunos médicos y varios estudiantes de Medicina presenciaron la operación, felicitando todos al concluír al inteligente operador. »

La operada continúa en un estado satisfactorio, sin que hasta ahora se haya presentado ninguno de los síntomas precursores de cualquiera complicación, de las que con tanta frecuencia malogran esa clase de operaciones. »

Nuestra enhorabuena al doctor Argenta, en el que la mujer tiene un sabio operador para las enfermedades que con tanta frecuencia ponen en peligro su vida. »

En la madrugada de ayer, y á la edad de 58 años, falleció nuestro buen amigo don Eliborio Rodríguez Barbero, director del colegio de sordo-mudos y ciegos de este distrito universitario. »

Era el finado una persona muy apreciable no sólo por su carácter, sino también por sus condiciones de honradez y laboriosidad; enviarnos nuestro sentido pésame á la familia, y muy particularmente á sus hijos don Aureliano y don Lito. »

### Oposiciones á Correos

Preparación completa y especial por funcionarios del Cuerpo. »

Continúan abiertas las clases de esta Academia en su domicilio, Librerías, 27. »

Honorarios, 15 pesetas mensuales. »

Coincidiendo con nuestro artículo de fondo de ayer, hoy recibimos noticias de algunos pueblos de la provincia, según las cuales la situación de la clase jornalera no puede ser más aflictiva. »

Si malo y desesperado fué el invierno anterior, se espera que este sea más aún, sobre todo en ciertos pueblos en que la cosecha ha sido tan escasa ó más que el año anterior. »

Si á esto se une el que el año pasado mucha gente se quedó sin hacer la cobra, esperando mejor año, y que en este han pro-

curado cobrar lo del año pasado y lo del presente, imponiendo así una carga doble al que debía, que son la mayor parte de los labradores y jornaleros de esos pueblos, se comprende bien cuál será el invierno que espera á esa pobre gente. »

De ahí el sinnúmero de juicios y embargos preventivos que se ejecutan en los juzgados municipales. »

Y como si todo esto fuese poco, la pertinaz sequía que reina hace que la sementera se retrase y que se practique en las peores condiciones, amenazando con perderse en gran parte la próxima cosecha, con lo que la mayor parte de los labradores en pequeño de la provincia, bien puede asegurarse que no tienen salvación posible. »

De ahí esas proporciones alarmantes que está tomando la emigración en la provincia. »

Causa espanto verdaderamente, nos dicen nuestros comunicantes, ver cómo esta gente, tan apegada al terruño y tan amante de su pueblo, se disponen á dejarlo todo, pueblo, familia, hogar, para ir á buscar á lejanas é ignoradas tierras; el pan nuestro de cada día, que no pueden hallar donde nacieron. »

Muchas son las familias que ya han emigrado, pero son muchísimas más las que se disponen á hacerlo en el próximo invierno, pudiéndose asegurar que la despoblación ha de ser considerable, verdaderamente alarmante. »

La gente práctica de esos pueblos, conocedora de la situación de los mismos, calculan en un 25 por 100, lo menos, el número de vecinos que han de emigrar, á medida que el invierno vaya avanzando, y con él la miseria, el hambre y el frío. »

Nosotros damos la voz de alerta; vean los que á su cuidado tienen la gobernación de los pueblos, el remedio que necesita tal calamidad pública. »

## LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rúa, núm. 33. »

A unos diez y seis asciende próximamente el número de alumnos de la Facultad de Derecho que han concluido su carrera en esta Universidad en la convocatoria de Septiembre. »

En la calle de Bermejeros ocurrió anoche un escándalo bastante regular, entre un matrimonio de la misma. »

El marido, que según parece es suspicaz en demasía, propinó á su mujer una regular paliza, ocasionándole algunas heridas en la cabeza, á consecuencia de las cuales perdió bastante sangre. »

En la casa de sócorro fué curada, pasando después á su domicilio. »

## CORONAS

En la imprenta de Arturo Núñez, Carmen 11, Penaranda, se venden PRECIOSAS CORONAS FUNEBRES, tanto para párvulos como para adultos. »

PRECIOS BARATÍSIMOS

Puede considerarse terminada la vendimia en toda la provincia. »

Según las noticias que se reciben, la cosecha no puede ser más pequeña, lo mismo en la Ribera del Duero, que en la Sierra de Francia, que en los demás puntos productores. »

Esa es la causa de que el precio del vino haya experimentado el alza que desde hace algunos días se ha establecido. »

Por la administración de Bienes del Estado se venderán en pública subasta las siguientes fincas del partido de Ledesma: »

El arbolado del monte de Valdeconejos y Valdehojos, en término municipal de Villar de Peratonso, de 81 hectáreas, que saldrán á subasta en 6.644 pesetas y 22 céntimos, y del partido de Alba de Tormes un monte perteneciente á los propios de Palacios de Salvatierra, denominado Arroyo Molino, de 71 hectáreas contenido, 952 pies de roble, tasados en 15.781 pesetas y 95 céntimos, 85 por 100 del tipo primitivo de la tasación. »

## DOCTOR DIAZ REDONDO

Calle del Jesús, núm. 23

Consulta diaria de nueve á once, de las enfermedades del estómago, hígado é intestinos. »

Ayer se ha recibido en Salamanca la preciosa imagen de la Virgen del Pilar que



ha de colocarse á la veneración de los fieles en la capilla de la Universidad. Es una obra de arte de esquisito gusto. Según El Nacional, de todos los candidatos á gobernadores, hasta ahora, sólo se considera seguro el nombramiento de tres, y cita entre ellos, el de don Ricardo Torroja para Avila.

Mañana tendrá lugar en Vitigudino la solemne inauguración del alumbrado eléctrico. A las fiestas que con tal motivo se celebrarán están invitadas muchas personas de esta capital, siendo bastantes las que están dispuestas á ir. Entre los festejos preparados, hemos oído decir que hay una corrida de novillos, la cual tendrá lugar por la noche, alumbrándose la plaza con la nueva luz.

Se nos asegura por persona bien informada que, aunque otra cosa haya dicho El Fomento, no hay motivo para suponer un cambio de Director en este Instituto, tanto menos, cuanto que nadie, ni la persona indicada por el colega, hace ni hará gestión alguna en tal sentido.

Dice La Opinión de Zamora que para el gobierno civil de aquella provincia será nombrado don Agustín Bullón de la Torre.

En la funeraria de Manuel Rodríguez Corriño, 28, se han recibido de Italia preciosas coronas, que se darán á precios sumamente económicos.

REMEMBRANZAS LIRICAS

El insigne P. Feijóo, escribió en la primera de sus Cartas eruditas, la bella frase "el deite de la música, acompañado de la virtud, hace en la tierra el noviciado del cielo".

Los españoles, desde la dominación romana, fueron siempre amantes de Talla y si bien á aquellos tiempos y á los que mediaron hasta la implantación del catolicismo en España, no es aplicable la frase del sabio benedictino, inspirada por fervoroso sentimiento cristiano, expresa gallardamente el sentimiento nacional de las épocas subsiguientes.

España, vivero de artistas, ha sido siempre apasionada de la música. Durante la época gótica, conservó la propia, con sus caracteres típicos; fraccionóse durante la dominación sarracena, conservando las provincias no conquistadas la visigoda, y mezclando las sometidas la oriental y las timera con la occidental, grave á la par que guerrera, graciosa y alegre; quedando, á la postre, vencedora en la lucha la española visigótica, que protegían los reyes y los nobles, fundando escuelas y galardonando á los autores.

Alcanzó el bello arte notable progreso en el reinado de los Reyes Católicos; Felipe II creó la Real capilla en el monasterio del Escorial, y el tercer Felipe protegióla con amor y largueza. Pero la época en que se inicia una era de apogeo para la música profana, es la tan fastuosa y brillante para las letras y las artes, como aciaga y adversa para los intereses políticos españoles, que rigió el gran Felipe IV.

El galanteador monarca dió en su palacio del Buen Retiro magníficos conciertos y se cantaron tonadillas y zarzuelas precursoras de la ópera en España; Felipe V llevó á la música, como á todo, la influencia francesa, contrarrestada por las aficiones de Isabel Farnesio, amante y conocedora de la música, que impuso al gusto la música clásica italiana, implantándose, por último, las óperas en el reinado de Fernando VI.

Don Basilio Sebastián Castellano de Loredana, en sus discursos histórico-arqueológicos sobre el origen, progresos y decadencia de la música y baile español, dá noticias acerca del establecimiento en España del drama musical, de entre las cuales copiamos las siguientes: "Correspondió Farinello también á esta cofianza—la que le dispensará Fernando VI, para que dispusiera la representación de las óperas italianas—haciendo venir al efecto cantores y músicos de Italia, que presentaron por vez primera en España el drama en música con toda la magestad y aún con mayor lujo y magnificencia que en Italia y en Francia. Llegando á cerrar con cristales la embocadura del teatro para que el humo de fuegos artificiales que hizo en la escena, en algunas óperas, no saliese á ofender á los concurrentes. Abrióse el Teatro de la Opera en el Buen Retiro, el año 1747 con la ópera La Clemencia di Tito, que, para ineligencia de los que no sabían bien italiano, tradujo el erudito literato don Antonio Luzán, y reci-

bida esta presentación de la ópera italiana con entusiasmo por la Corte, y en el de Aranjuez hasta 1758, las óperas Angélica, el Vellochino, Polifemo, Artasiense, Armida, Demophonte, Demetrio, Didone, Siroc, Niteli, Il repastore y Adriano in Syva. Sólo don Luís Misón, una cantatriz y dos ó tres instrumentistas, fueron españoles en la compañía dirigida por Farinello, el cual logró luciera el drama lírico italiano en Madrid con doble esplendor que en su país nativo, en tanto que el teatro de verso, si bien muy favorecido del pueblo, se hallaba abandonado de la Corte é invadido por malos poetas y peores músicos. "El famoso poeta de sainetes don Ramón de la Cruz, dió también, algunas zarzuelas, tan buenas como sus sainetes y entremeses, lo mejor que se ha escrito en este género, y de lo que más se acercó en aquella época á la buena comedia."

Tanto solazaban las óperas italianas á Fernando VI, que cuando no tenía lleno el local, hacía bajar al Prado á su gente y llevar de grado ó fuerza á los que paseaban, á oír las óperas que disponía.

Carlos III, que, durante su largo reinado en Nápoles, mandó construir el gran teatro que aún lleva su nombre, para que se cultivase la música dramática, no abandonó ésta en España, si bien dispuso más protección al teatro.

El marqués de Scoti, embajador de Parma cerca de Felipe V, auxiliado por el corregidor marqués de Montalvo y el acudalado propietario don Antonio Palomares, construyó el hermoso teatro de los Caños del Peral.

En él representó operas la compañía del Buen retiro, con motivo de las bodas del rey de las dos Sicilias, después Carlos III; allí dirigió Farinello las que alcanzaron tanto éxito, hasta que por Real orden de 1777 se mandaron cerrar todos los teatros públicos.

Las compañías italianas trasladábanse después á provincias, donde no llegaron á arraigar, excepto en Barcelona, que siempre se distinguió por su pasión á la música.

Ruinosa el teatro de los Caños del Peral, se derribó por completo; comenzó la reedificación en 1818, demoliéndose las obras realizadas en 1836. Reunadas bajo otros planos, se dió por terminado el edificio en 31 de Octubre de 1850. Y se acabó la música.

RAFAEL CHICHÓN.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 10 DE OCTUBRE

Domingo.—San Francisco de Borja. Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que dirá don Juan Manuel Bellido Carbayo.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Cerecía.—Fiesta de las Hijas de María á su segunda patrona la Flor del Carmelo. En las misas de las seis y de las siete y media serán las comuniones generales. A las diez y media misa solemne con exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde, á las seis, sermón y reserva.

Adoratrices.—Por la tarde, á las cinco y tres cuartos, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Religiosas Carmelitas.—Continúa la novena á Santa Teresa de Jesús.

Iglesia conventual de San Esteban.—Segundo domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco á las nueve y media misa solemne. A las cinco de la tarde rosario, procesión del Niño Jesús y sermón.

Santo Tomás Cantuariense.—Prosigue la novena en honor de Nuestra Señora del Pilar. Por la mañana, á las ocho, misa y novena. Por la noche, al parar el címbalo de la Catedral, rosario y novena.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne.

TELEGRAMAS

YA LLEGÓ

Madrid 9.—Precedente de Zaragoza, á donde habí ido con objeto de recoger á su familia y despedirme de aquella guarnición, ha llegado á ésta el nuevo ministro de la Guerra general Correa.

CONFERENCIA IMPORTANTE

Madrid 9.—Inmediatamente de haber llegado el ministro de la Guerra conferencia con el señor Sagasta, atribuyéndose gran importancia á esa entrevista, por creerse que en ella se trató de algu-

nos asuntos que han excitado la atención pública durante estos últimos días.

ARROGANCIA COMENTADA

Madrid 9.—El general Weyler está siendo el hombre del día.

La arrogancia con que pide al Gobierno le releve del cargo de Gobernador general de la Isla de Cuba, está siendo objeto de muchos y vivos comentarios, habiéndose de esa actitud del general Weyler en todas partes.

MÁS EN FAVOR DE WEYLER

Madrid 9.—Además de los despachos recibidos de la Habana solicitando del Gobierno la continuación del general Weyler en el mando de la Isla de Cuba, se han recibido otros últimamente de los gremios de banqueros, del alto comercio, de almaceneros y hasta de los vecinos de algunas calles, haciendo igual petición.

VEINTE MIL HOMBRES A CUBA

Madrid 9.—El Gobierno ha dispuesto que con el general Blanco vayan á Cuba otros 20.000 soldados, los cuales comenzarán á concentrarse á la mayor brevedad.

POR LA TERMINACIÓN DE LA GUERRA

Madrid 9.—El Gobierno ha dispuesto el envío de esos 20.000 hombres para que cuando llegue el general Blanco pueda principiar á operar desde luego en grande escala, con el fin de terminar la guerra lo más pronto posible.

POR QUÉ PERMITE WEYLER

LAS MANIFESTACIONES DE LA HABANA

Madrid 9.—El general Weyler ha telegrafado al gobierno diciéndole que ha permitido las manifestaciones de la Habana porque no tenían carácter sedicioso y redundaban en prestigio de España.

NO HAY MANIFESTACIONES

Madrid 9.—El señor Sagasta ha contestado al telegrama del general Weyler ordenándole que en lo sucesivo evite todas esas manifestaciones.

AGENCIA ALMODOBAR.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos



Domicilio oficial: Madrid, calle Olózaga, 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social efectivo... 12.000.000 pesetas Primas y reservas... 44.028.645 TOTAL... 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087,42 pesetas.

Subdirector en esta provincia, D. Segundo H. Iglesias, Plaza Mayor, 37, Salamanca. Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

Se arriendan los pastos de la dehesa de Zarzosillo (partido de Ciudad-Rodrigo) por un alto ó por cabeza con mucho pasto ha jat, abundantes aguas y 200 huebras de rastrojo, para la temporada de otoño; del precio y condiciones en la misma informarán.

Ama de cría leche fresca, para criar en casa de los padres. Darán razón calle de Caldereros, núm. 1. 3-3

SE ARRIENDA el coto redondo de Abusejo de la Maza, con roturación de 250 á 300 huebras; para tratar, con don Amador Vicente, en Salamanca, Meléndez, 3. d-4

Se vende á plazos ó al contado la casa de la calle de Canteros, número 11. Contiene pozo y escusado. Darán razón calle de Varillas, número 13, zapatería, ó tienda de Ramón, Hospital, 27, Santo Tomás. 15-3

SE VENDE la casa número 19 de la Plazuela del Corriño. Darán razón de las condiciones, Bordadores, número 8, bajo. 30-4

Se arriendan

pastos de invierno en la dehesa de Campos del Hospicio, término municipal de Matilla de los Caños. Las personas que quieran interesarse en este arrendamiento pueden entenderse ó con el montaraz de Castro Enriquez ó con don Higinio García, estanco de Ledesma. d-2

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio: una peseta frasco. d-73

SE VENDE una casa, calle de Placentinos, número 10. De precio y condiciones pueden tratarse con Gonzalo Mier: Corriño, 4 y 6. Renta, libre de contribución, 1.650 reales. d-53

SE VENDE una casa en las afueras de Sancti-Spiritus, número 3; para informarse del precio y condiciones, en el kiosko de la Lonja, número 2, de Francisco el Ciego. 15-7

IMPORTANTE. Circulan por esta capital y provincia ejemplares de mi denticina y píldoras febrífugas, que son falsificados, y aviso al público para que busque mis legítimos que garantizo en casa de don Ignacio Santiago Fuentes, ó en la del autor, J. Fernandez Izquierdo, Sacramento 2, Madrid. d-38

JULIA PINUELA MODISTA

Cuesta del Carmen, número 1

Confeción esmerada en trajes de señora y niños. Precios convencionales. 30-29

COLEGIO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA DE BEJAR

dirigido por

Jacinto González Justel

Licenciado en Filosofía y Letras

Este antiguo y acreditado centro docente, adquirido mediante traspaso por el actual Director, ofrece sólidas garantías é innumerables ventajas sobre cualquiera otro establecimiento de su clase, por sus amplios locales de enseñanza y recreo, buena y abundante alimentación, esmerado aseo y educación eminentemente religiosa.

Este colegio se recomienda por sí mismo á los padres de familia, ante el incomparable triunfo obtenido en el pasado curso, en que de 79 exámenes verificados en su hermoso local, hubo 27 notas de sobresaliente, 13 notables, 21 buenos, 17 aprobados y un solo suspenso.

Este colegio se halla incorporado al Instituto de Salamanca.

Honorarios sumamente módicos. Pedir reglamentos completamente variados al Director.

La matrícula está abierta desde 1º de Septiembre. -29

SOCIEDAD EXPLOTADORA

DE LA

Plaza de Toros

Los señores accionistas, pueden pasar á recoger el dividendo de 17 1/2 pesetas por acción á casa del señor tesorero de la Sociedad, Corriño 4 y 6, todos los días no festivos, de diez de la mañana á una de la tarde.

Es preciso para cobrar el dividendo la presentación de las acciones.

Por acuerdo de la Junta.—El Secretario, Nicolás Alcalá. 22-1

Se vende una casa de planta baja, con locales para talleres ó almacenes, sita en las Afueras de Sancti Spiritus, con una hermosa huerta, plantada de frutales; tiene pozos y otras dependencias. Informarán del precio y condiciones don Pedro Blanco Hermosilla ó don José Sánchez Ledesma. d-1

Salamanca.—Imp. de Núñez



Disponible

ALMONEDA

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

Se venden armarios de luna para comedor, librerías y roperos, mesas para escritorio, de sala, de planchar y de cocina, sillerías de tapicería y de media tapicería, sillas de asiento pasta de cuero y de rejilla, idem de nogal, idem de Vitoria, espejos de diferentes tamaños, mesas para comedor, cómodas, camillas, catres, bancos para escuelas, piano vertical, lavabos, máquinas para coser, esteras, tinajas y otros muchos artículos.

Se componen roturas de cristal, se compran muebles usados y se pasa á domicilio con previo aviso.

¡ALTO Y FIJARSE!!

Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chimeros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

Se venden portiers.

Se venden arpilleras.

No confundirse:

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

Academia de corte y confección

PARA SEÑORITAS

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

Método

Método

con

con

Real privilegio

Real privilegio

dirigido por la Inventora

DOÑA MARIA IVERO DE FLORES

El sistema de enseñanza que se dá en esta Academia, sumamente sencillo y de muy fácil comprensión, ha sido desconocido hasta hoy y con él resultan innecesarias cuantas noticias y patrones se publican en los periódicos de modas.

Las señoritas que deseen conocerlo, pueden antes estar seguras de que en los tres primeros días han de quedar perfectamente enteradas de cómo se cortan toda clase de prendas, ya sean de señora ó niño, así como de las interiores de caballero.

Clase general diaria, á excepción de los jueves en la tarde.

Clase especial para las que deseen hacerse profesoras con título.

25— Plaza Mayor, 27, 2º, Salamanca

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arcos, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cunas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse

Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

Disponible

FERROCARRILES

DE

Salamanca á la Frontera de Portugal

Debiendo procederse al suministro de once mil traviesas nuevas de roble que se recibirán en cualquiera de las estaciones de la línea, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas de Vía y Obras, se hace saber al público, para que los que deseen presentar proposiciones lo efectúen hasta el día 18 de Octubre á las doce de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación, y el lema: *Proposición para el suministro de once mil traviesas de roble.*

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún título.

Para tomar parte en este concurso se exige el depósito previo de mil pesetas en las cajas de la Compañía, debiendo justificar cada proponente este requisito á la presentación de las respectivas proposiciones.

Dicha suma será devuelta mediante la presentación del resguardo correspondiente, cuando la proposición con que se relaciona fuera desechada por la Compañía.

Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitiva á establecer, conforme indica el pliego de condiciones, para el proponente que fuera agraciado con el suministro.

Salamanca 1º de Octubre de 1897.—El Director de la Explotación, F. Méndez.

Modelo de proposición

D..... vecino de..... con cedula personal número..... enterado del anuncio publicado por esa Compañía para el suministro de once mil traviesas nuevas de roble, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo á suministrar á la Compañía de los ferrocarriles de Salamanca á la Frontera de Portugal las once mil traviesas á que se refiere, al precio de..... (en letra) pesetas cada una, aceptando el referido pliego de condiciones. Fecha y firma. 10—7

FERROCARRILES

DE

Salamanca a la Frontera de Portugal

Debiendo procederse al suministro de mil seiscientos metros cúbicos de balasto de piedra y grava de la ribera de Calzada de don Diego, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas de Vía y Obras, se hace saber al público, para que los que deseen hacer proposiciones lo efectúen hasta el día 18 de Octubre á las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación, y el lema: *Proposición para el suministro de mil seiscientos metros cúbicos de balasto.*

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún título.

Salamanca 1º de Octubre de 1897.—El Director de la Explotación, F. Méndez.

Modelo de proposición

D..... vecino de..... con cedula personal de..... clase, número..... enterado del anuncio publicado por esa Compañía, para el suministro de mil seiscientos metros cúbicos de balasto de piedra y grava de la ribera de Calzada de Don Diego, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo á suministrar á la Compañía de los ferrocarriles de Salamanca á la Frontera de Portugal los mil seiscientos metros cúbicos de balasto al precio de..... (en letra) pesetas cada uno, aceptando el referido pliego de condiciones. Fecha y firma. 10—7

Disponible

¡¡ASOMBROSO!!

Acabadas de recibir las remesas de calzado para la temporada actual, ofrezco al público en general un surtido

¡¡COLOSAL!!

en todas formas y tamaños, con una diferencia muy notable sobre cualquier otro establecimiento analogo.

¡¡INMENSO!!

surtido en calzado color toda suela, cuya bondad se garantiza, desde 3'50 pesetas en adelante para señora y desde 5 pesetas arriba para caballero.

ESPECIALIDAD en chicarritos niño, de cuantas formas y clases produce la industria nacional, á precios baratísimos, así como en sombreros paja de niño y hombre de 1 á 6 pesetas.

«Obras son amores...» dice el tan conocido proverbio castellano, y de que mis obras son conformes á mis ofrecimientos, puede todo el mundo convencerse de balde con solo visitar mi establecimiento.

BERNARDO CACHORRO

5, LONJA DE LA CARCEL, 5

Planta baja y principal

FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINAS

DE LA

Viuda de Maculet é Hijo

13—CAMPO DE SAN FRANCISCO—13

CASA ESTABLECIDA EN ESTA CIUDAD EN 1858

Máquinas harineras de motores hidráulicos y de vapor; prensas para satinar suela, hacer vino ó aceite y para otras industrias; norias para riegos en huertas, bombas centrífugas, aletorias, aspirantes, impelentes y de sistema mixto, tuberías para la conducción de aguas, bien fundidas, bien de hierro forjado.

Esmerada construcción en todo lo concerniente al ramo de cerrajería, rejas, balcones, verjas, columnas, jarrones, etc., etc.

Representantes exclusivos para ventas de máquinas de vapor en las provincias de Cáceres, Avila, Zamora y Salamanca de la acreditadísima casa R. Hornsby de Sons de Grantham, Inglaterra.

Dirección telegráfica: MACULET.—SALAMANCA

PRECIOS ECONÓMICOS

30—1

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO DE VENTA EN TODAS PARTES

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: MONTERA, 25